



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Hipódromo
Atlántico , Soledad
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MIGUEL ANTONIO OJEDA BERTEL Cédula 84093132 (Padre), EIMY NAIYOBIS CAUSIL RUIZ Cédula 1043441032 (Madre) de MIGUEL DAVID OJEDA CAUSIL Registro de nacimiento 1149204394, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30 NUMERO 26 30 Barrio Hipódromo para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13049703

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/10/2021

Desfijar el: 13/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GERSON JUNIOR BALZA CORRALES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad

